SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP







Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte 2019 - 2022

Sector AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Entidad Responsable 171700-AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT

Programa 1704-ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL Línea

TERRITORIO RURAL

SubPrograma 1100-INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO

Clasificación Plan Nacional del Desarrolllo - Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad (2019-2022)

Pacto 11060 - II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que

potencie todos nuestros talentos

.ínea 12043 - 5. Campo con progreso: una alianza para dinamizar el

desarrollo y la productividad de la Colombia rural

Programa 1704 - ordenamiento social y uso productivo del territorio rural

ESTADO DE LA FICHA

Estado Registrado Actualizado

Usuario Formulador GONZALEZ CABEZAS JUAN CAMILO

 Fecha del Estado Actual
 2019-12-31 17:12:20

 Fecha Control Posterior
 2019-12-31 17:12:20

Solicitud de Formulación 615474 - Sin trámites presupuestales

Vigencia Seleccionada 2019 Fecha Creación del Turno N/A

Turno de trámite N/A

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

Mejorar la pervivencia de las comunidades indígenas en sus territorios

Problema

Afectación en la pervivencia de las comunidades

Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Descripción

29 de diciembre de 2019 La presente actualización se realiza con el fin de ajustar el esquema financiero, la cadena de valor, el documento técnico, y el SUIFP de conformidad con la reducción de inversión vigencia 2019 en el Presupuesto General de la Nación – PGN. Así mismo se ajusta la localización de los beneficiarios con base en el cumplimiento de la actual vigencia. Las metas ya se encuentran ajustadas tanto en el documento técnico como en el SUIFP. 26 de Diciembre de 2019 La presente actualización del proyecto con número de solicitud 615474 de 26 de diciembre, se realiza de conformidad con lo siguiente: 1. Actualización de metas en concordancia con el plan de acción de la Agencia, en los productos a que haya lugar. 2. Actualización de recursos, teniendo en cuenta el bloqueo de \$10 mil millones de pesos para el proyecto. 3. Se anexa el cuadro solicitado por MADR, en el cual se relacionan los ajustes realizados. 01 de noviembre de 2019 La presente modificación del proyecto se realiza conforme a las observaciones realizadas por el DNP, con el fin de realizar el levantamiento de previo concepto del proyecto de inversión. Por otra parte se realiza la actualización conforme a la cuota por apropiación asignada para la vigencia 2.020 por valor de \$34.000.000.000, de los cuales \$16.739.130.667, fueron asignados para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional con las organizaciones indígenas CRIC, en el marco de la Minga del Cauca 2019, previstos en el Acta 011 del 06 de abril de 2019. 23 de mayo de 2019 La presente modificación del proyecto se realiza conforme a la devolución realizada por el DNP y adición de los recursos de las necesidades adicionales por compromisos de gobierno. 15 de marzo de 2019 La presente actualización del proyecto con número de solicitud 570043 del 11 de marzo de 2019, se realiza para la presentación del anteproyecto para la programación presupuestal de inversión de la vigencia 2020 para el programa de Legalización de Tierras y Fomento al Desarrollo Rural para Comunidades Indígenas a Nivel Nacional, relacionando los ajustes y sus respectivas justificaciones en el documento técnico. Marco general del proyecto: Como alternativa de solución a la problemática planteada, la Agencia Nacional de Tierras debe dotar y formalizar la tenencia de las tierras de las comunidades indígenas dentro de sus territorios a través de los procedimientos de legalización, adquisición e iniciativas comunitarias, brindándoles factores para mejorar la calidad de vida. El cumplimiento de las solicitudes demandadas por las comunidades étnicas, permite el rescate de prácticas tradicionales con enfoque diferencial étnico en los territorios, dar seguridad alimentaria e incrementar ingresos de la población indígena. Adicionalmente, debe desarrollar actividades orientadas a fortalecer los territorios de las comunidades indígenas en los ámbitos institucional, social y cultural, entre las que se encuentra el apoyo a la realización de reuniones ordinarias ampliadas de la Comisión Nacional de Territorios Indígenas CNTI. Dentro del alcance de estas actividades se encuentra la recepción de ofertas voluntarias de predios, de solicitudes de legalización, el análisis y apertura de expedientes de legalización de tierras a comunidades indígenas, la verificación de la función social y ecológica de la propiedad de los territorios solicitados, la elaboración de estudios socioeconómicos, jurídicos y de tenencia de tierras, la realización de levantamientos topográficos y la revisión jurídica, aprobación, notificación y publicación de acuerdos de legalización para el adecuado asentamiento y desarrollo de las comunidades indígenas con la finalidad de buscar la permanencia de las comunidades en sus territorios, la formalización de la tenencia de sus tierras, la conservación de su identidad, usos y costumbres, el respeto y armonía inter e intra étnica y la disponibilidad de alimentos y generación de ingresos.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

Tipo	2019	2020	2021	2022
Personas	7,035	24,830	30,960	33,750

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
AMAZONÍA	AMAZONAS		
MAZONÍA	CAQUETA		
MAZONÍA	GUAINIA		
MAZONÍA	GUAVIARE		
MAZONÍA	PUTUMAYO		
MAZONÍA	VAUPES	MITU	
ARIBE	ATLANTICO		
CARIBE	CESAR		
ARIBE	CORDOBA		
ARIBE	GUAJIRA		
ARIBE	MAGDALENA		
ARIBE	SUCRE		
ENTRAL	BOYACA		
ENTRAL	CUNDINAMARCA		
ENTRAL	HUILA		

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL Nombre del Proyecto:

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
CENTRAL	TOLIMA		
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	ANTIOQUIA		
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	CALDAS		
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	QUINDIO		
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	RISARALDA		
ORINOQUÍA	ARAUCA		
ORINOQUÍA	CASANARE		
ORINOQUÍA	META		
ORINOQUÍA	VICHADA		
PACÍFICO	CAUCA		
PACÍFICO	СНОСО		
PACÍFICO	NARIÑO		
PACÍFICO	VALLE		
SANTANDERES	NORTE DE SANTANDER		

Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2019

Grupos étnicos - Pueblos indígenas

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

Región	Departamento	Municipio	Resguardo	Cantidad
AMAZONÍA	AMAZONAS	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	365
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	2895
ORINOQUÍA	ARAUCA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	760
CARIBE	ATLANTICO	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	430
AMAZONÍA	CAQUETA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	365
ORINOQUÍA	CASANARE	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	5200
ORINOQUÍA	CASANARE	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	430
CARIBE	CESAR	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	590
PACÍFICO	CHOCO	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	430
CARIBE	CORDOBA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	225
CARIBE	GUAJIRA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	1520
AMAZONÍA	GUAVIARE	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	210
CENTRAL	HUILA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	365
CARIBE	MAGDALENA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	2110
ORINOQUÍA	META	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	430
PACÍFICO	NARIÑO	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	4295
SANTANDERES	NORTE DE SANTANDER	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	210
AMAZONÍA	PUTUMAYO	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	300
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	QUINDIO	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	210
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	RISARALDA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	590
CENTRAL	TOLIMA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	225
PACÍFICO	VALLE	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	340
ORINOQUÍA	VICHADA	Todo el Depto	Sin Resguardo establecido	330
PACÍFICO	CAUCA			5200
AMAZONÍA	VAUPES			165

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Cantidad
AMAZONÍA	AMAZONAS	990
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	570
ORINOQUÍA	ARAUCA	760
CARIBE	ATLANTICO	430
AMAZONÍA	CAQUETA	365
ORINOQUÍA	CASANARE	430
PACÍFICO	CAUCA	5200
CARIBE	CESAR	590
PACÍFICO	CHOCO	430
CARIBE	CORDOBA	225
CARIBE	GUAJIRA	1520
AMAZONÍA	GUAVIARE	105
CENTRAL	HUILA	585
CARIBE	MAGDALENA	2110
ORINOQUÍA	META	430
PACÍFICO	NARIÑO	4295
SANTANDERES	NORTE DE SANTANDER	210
AMAZONÍA	PUTUMAYO	655
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	QUINDIO	210
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	RISARALDA	780
CENTRAL	TOLIMA	255
PACÍFICO	VALLE	2930
ORINOQUÍA	VICHADA	330
AMAZONÍA	VAUPES	165

Víctimas

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Región	Departamento	Cantidad	
AMAZONÍA	AMAZONAS	99	
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	57	
ORINOQUÍA	ARAUCA	76	
CARIBE	ATLANTICO	43	
AMAZONÍA	CAQUETA	36	
ORINOQUÍA	CASANARE	4;	
PACÍFICO	CAUCA	520	
CARIBE	CESAR	59	
PACÍFICO	CHOCO	4;	
CARIBE	CORDOBA	22	
CARIBE	GUAJIRA	152	
AMAZONÍA	GUAVIARE	10	
CENTRAL	HUILA	58	
CARIBE	MAGDALENA	21	
ORINOQUÍA	META	4;	
PACÍFICO	NARIÑO	429	
SANTANDERES	NORTE DE SANTANDER	2	
AMAZONÍA	PUTUMAYO	6	
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	QUINDIO	2	
EJE CAFETERO Y ANTIOQUIA	RISARALDA	7:	
CENTRAL	TOLIMA		
PACÍFICO	VALLE	299	
ORINOQUÍA	VICHADA	3	
AMAZONÍA	VAUPES	10	

Objetivo Especifico: Ampliar el acceso de tierra dirigida a la población indígena

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades étnicas	Adquirir predios y/o mejoras. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
Jnidad: Número de predios Meta Total: 807.0000	Entregar predios y/o mejoras a las comunidades indígenas. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Practicar visitas técnicas a predios priorizados. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar aclaraciones de área. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar avalúos comerciales. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar estudios jurídico, geografico, agronómico y/o antropológico. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Registrar la adquisición ante la ORIP. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
Servicio de ampliación de resguardos Jnidad: Número de acuerdos Meta Total: 49.0000	Expedir acuerdos de ampliación de resguardos. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Notificar de la legalización a la comunidad. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar estudios socioeconómicos, jurídicos, geográficos y de tenencia de tierras para la ampliación. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Registrar acuerdos ante la ORIP. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
Servicio de caracterización de los territorios indígenas cupados o poseídos ancestralmente	Expedir resoluciones. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
Jnidad: Número de resoluciones Meta Total: 14.0000	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar estudio de caracterización ancestral y territorial. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Registrar las resoluciones ante la ORIP. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Socializar los estudios de caracterización ancestral y territorial con las comunidades. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
ervicio de constitución de resguardos Inidad: Número de acuerdos Meta Total: 66.0000	Expedir acuerdos de constitución de resguardos. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Notificar de la constitución a la comunidad. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de constitución de resguardos Unidad: Número de acuerdos Meta Total: 66.0000	Realizar estudios socioeconómicos, jurídicos, geográficos y de tenencia de tierras para la constitución. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar las reuniones de la Comision Nacional de Territorios Indigenas para el fortalecimiento de los espacios de concertacion. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Registrar acuerdos de constitución ante la ORIP. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
Servicio de saneamiento de resguardos Unidad: Número de actas Meta Total: 6.0000	Adquirir mejoras. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Elaborar actas de entrega de las mejoras a la comunidad. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Practicar visitas técnicas. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar avalúos comerciales. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar estudios topográficos y jurídicos para la adquisición de mejoras. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Registrar las mejoras ante la ORIP.	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31

Objetivo Especifico: Ampliar el acceso de la comunidades indígenas a las iniciativas comunitarias.

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de apoyo financiero para iniciativas comunitarias Unidad: Número de iniciativas Meta Total: 20.0000	Cofinanciar iniciativas comunitarias con enfoque diferencial étnico. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar el seguimiento a la ejecución de las iniciativas. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar la formulación de iniciativas comunitarias. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar ruta de implementación de las iniciativas comunitarias. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31

Etapa: Inversión

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Objetivo Especifico: Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra

Productos	Actividad	Ruta Critica	Fecha Inicial	Fecha Final
Servicio de delimitación del territorio de las comunidades indígenas	Delimitar (mojones, vallas entre otros). Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
Unidad: Número de resguardos Meta Total: 35.0000	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Priorizar las solicitudes de delimitación. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar estudios jurídico y geografico. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar socialización del estudio. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
Servicio de mediación de resolución de conflictos territoriales de comunidades étnicas Unidad: Número de actas Meta Total: 12.0000	Crear los espacios de mediación para la resolución de conflictos. Etapa : Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Elaborar actas de mediación. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información. Etapa: Inversión	N	2019-Jan-01	2022-Dec-31
	Realizar estudio de diagnóstico de los conflictos. Etapa: Inversión	S	2019-Jan-01	2022-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2019

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	171700-AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS-ANT	Nación	39,351,524,000.00	24,000,000,000.00

Resumen Financiero PGN

	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fi	uente de información del SIIF)
Vigencia	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2019	39,351,524,000.00	0.00	39,351,524,000.00	34,000,000,000.00	34,000,000,000.00
2020	400,000,000,000.00	0.00	400,000,000,000.00	0.00	0.00
2021	414,000,000,003.00	0.00	414,000,000,003.00	0.00	0.00
2022	428,490,000,006.00	0.00	428,490,000,006.00	0.00	0.00

^{*}Fuente de información del SIIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2019

Objetivo: Ampliar el acceso de tierra dirigida a la población indígena

Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM 9/46

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades	Realizar aclaraciones de área.	176,518,000.00	156,964,296.00	156,964,296.00
étnicas Unidad: Número de predios Meta Horizonte: 807.0000	Entregar predios y/o mejoras a las comunidades indígenas.	176,518,000.00	156,964,296.00	156,964,296.00
weta Horizonte: 807.0000	Registrar la adquisición ante la ORIP.	176,518,000.00	156,964,296.00	156,964,296.00
	Realizar avalúos comerciales.	630,420,000.00	240,000,000.00	0.00
	Practicar visitas técnicas a predios priorizados.	238,004,000.00	306,323,600.00	251,553,826.00
	Adquirir predios y/o mejoras.	16,523,626,000.00	14,964,988,680.00	13,879,298,030.00
	Realizar estudios jurídico, geografico, agronómico y/o antropológico.	1,235,623,000.00	1,098,750,072.00	582,684,237.00
	Total	19,157,227,000.00	17,080,955,240.00	15,184,428,981.00
Servicio de ampliación de resguardos	Notificar de la legalización a la comunidad.	176,518,000.00	156,964,296.00	156,964,296.00
Unidad: Número de acuerdos Meta Horizonte: 49.0000	Expedir acuerdos de ampliación de resguardos.	449,319,000.00	156,964,296.00	156,964,296.00
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información.	4,236,422,000.00	2,825,357,328.00	885,274,655.00
	Registrar acuerdos ante la ORIP.	183,263,000.00	235,869,172.00	235,869,172.00
	Realizar estudios socioeconómicos, jurídicos, geográficos y de tenencia de tierras para la ampliación.	249,541,000.00	249,541,000.00	249,541,000.00
	Total	5,295,063,000.00	3,624,696,092.00	1,684,613,419.00
Servicio de caracterización de los territorios indígenas ocupados o	Registrar las resoluciones ante la ORIP.	88,259,000.00	78,482,148.00	78,482,148.00
poseídos ancestralmente Unidad: Número de resoluciones Meta Horizonte: 14.0000	Realizar estudio de caracterización ancestral y territorial.	617,812,000.00	549,375,036.00	261,909,146.00
	Socializar los estudios de caracterización ancestral y territorial con las comunidades.	88,259,000.00	78,482,148.00	58,482,148.00
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información.	59,501,000.00	76,580,900.00	76,580,900.00
	Expedir resoluciones.	88,259,000.00	78,482,148.00	65,283,408.00
	Total	942,090,000.00	861,402,380.00	540,737,750.00
Servicio de constitución de resguardos Unidad: Número de acuerdos Meta Horizonte: 66.0000	Realizar las reuniones de la Comision Nacional de Territorios Indigenas para el fortalecimiento de los espacios de concertacion.	630,420,000.00	630,420,000.00	630,420,000.00
	Expedir acuerdos de constitución de resguardos.	449,319,000.00	880,933,824.00	877,233,397.00
	Notificar de la constitución a la comunidad.	176,518,000.00	156,964,296.00	156,964,296.00
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información	2,118,211,000.00	1,491,160,812.00	706,339,332.00
	Realizar estudios socioeconómicos, jurídicos, geográficos y de tenencia de tierras para la constitución.	2,118,211,000.00	1,491,160,812.00	672,265,915.00

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de constitución de resguardos	Registrar acuerdos de constitución ante la ORIP.	190,403,000.00	245,058,880.00	245,936,016.00
Unidad: Número de acuerdos Meta Horizonte: 66.0000	Total	5,683,082,000.00	4,895,698,624.00	3,289,158,956.00
Servicio de saneamiento de resguardos	Practicar visitas técnicas.	23,800,000.00	30,632,360.00	66,367,811.00
Unidad: Número de actas Meta Horizonte: 6.0000	Realizar avalúos comerciales.	529,553,000.00	470,892,888.00	283,352,579.00
	Elaborar actas de entrega de las mejoras a la comunidad.	88,259,000.00	78,482,148.00	58,482,148.00
	Adquirir mejoras.	88,259,000.00	78,482,148.00	58,482,148.00
	Realizar estudios topográficos y jurídicos para la adquisición de mejoras.	88,259,000.00	78,482,148.00	78,482,148.00
	Registrar las mejoras ante la ORIP.	88,259,000.00	78,482,148.00	70,576,014.00
	Total	906,389,000.00	815,453,840.00	615,742,848.00
Objetivo:Brindar seguridad jurídica	a a las comunidades indígenas en la d	otación y tenencia de la tierra		
Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de delimitación del territorio de las comunidades	Priorizar las solicitudes de delimitación.	88,259,000.00	78,482,148.00	78,482,148.00
indígenas Unidad: Número de resguardos Meta Horizonte: 35.0000	Realizar estudios jurídico y geografico.	264,776,000.00	235,446,444.00	110,752,992.00
	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información.	856,814,000.00	91,897,080.00	91,897,080.00
	Realizar socialización del estudio.	88,259,000.00	78,482,148.00	78,482,148.00
	Delimitar (mojones, vallas entre otros).	525,350,000.00	636,500,000.00	382,123,353.00
	Total	1,823,458,000.00	1,120,807,820.00	741,737,721.00
Servicio de mediación de resolución de conflictos	Elaborar actas de mediación.	176,518,000.00	156,964,296.00	78,482,148.00
territoriales de comunidades étnicas Unidad: Número de actas	Practicar visitas técnicas de levantamiento de información.	59,501,000.00	76,580,900.00	86,416,813.00
Meta Horizonte: 12.0000	Realizar estudio de diagnóstico de los conflictos.	529,553,000.00	470,892,888.00	78,482,146.00
	Crear los espacios de mediación para la resolución de conflictos.	176,518,000.00	156,964,296.00	78,482,148.00
	Total	942,090,000.00	861,402,380.00	321,863,255.00
Objetivo: Ampliar el acceso de la c	omunidades indígenas a las iniciativas	comunitarias.		
Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Servicio de apoyo financiero para iniciativas comunitarias	Realizar el seguimiento a la ejecución de las iniciativas.	30,941,000.00	39,822,068.00	39,822,068.00
Unidad: Número de iniciativas Meta Horizonte: 20.0000	Cofinanciar iniciativas comunitarias con enfoque diferencial étnico.	3,152,100,000.00	3,400,000,000.00	700,000,000.00
	Realizar la formulación de iniciativas comunitarias.	95,202,000.00	122,529,440.00	97,073,522.00
	Realizar ruta de implementación de las iniciativas comunitarias.	1,323,882,000.00	1,177,232,116.00	784,821,480.00
	Total	4,602,125,000.00	4,739,583,624.00	1,621,717,070.00



Código Bpin: 2018011000219

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL Nombre del Proyecto:

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2019

Departamento AMAZONAS ANTIOQUIA	Nación 708,406,710.00	Propios	Otras Fuentes						
	708,406,710.00			Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
ANTIOQUIA		0.00	0.00	680,000,000.00	0.00	0.00	240,000,000.00	0.00	0.00
	4,788,868,557.00	0.00	0.00	2,380,000,000.00	0.00	0.00	840,000,000.00	0.00	0.00
ARAUCA	833,641,678.00	0.00	0.00	680,000,000.00	0.00	0.00	240,000,000.00	0.00	0.00
ATLANTICO	1,470,720,395.00	0.00	0.00	1,360,000,000.00	0.00	0.00	360,000,000.00	0.00	0.00
BOLIVAR							240,000,000.00	0.00	0.00
BOYACA							240,000,000.00	0.00	0.00
CALDAS							240,000,000.00	0.00	0.00
CAQUETA	887,915,695.00	0.00	0.00	680,000,000.00	0.00	0.00	240,000,000.00	0.00	0.00
CASANARE	604,914,998.00	0.00	0.00	680,000,000.00	0.00	0.00	240,000,000.00	0.00	0.00
CAUCA	1,529,549,211.00	0.00	0.00	2,040,000,000.00	0.00	0.00	11,040,000,000.00	0.00	0.00
CESAR	2,014,429,890.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	1,440,000,000.00	0.00	0.00
СНОСО	3,125,742,088.00	0.00	0.00	2,720,000,000.00	0.00	0.00	480,000,000.00	0.00	0.00
CORDOBA	2,149,874,111.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	480,000,000.00	0.00	0.00
GUAINIA							240,000,000.00	0.00	0.00
GUAJIRA	2,298,857,220.00	0.00	0.00	2,040,000,000.00	0.00	0.00	960,000,000.00	0.00	0.00
GUAVIARE	2,012,564,751.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	480,000,000.00	0.00	0.00
HUILA	544,202,613.00	0.00	0.00	340,000,000.00	0.00	0.00	240,000,000.00	0.00	0.00
MAGDALENA	2,149,874,114.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	480,000,000.00	0.00	0.00
МЕТА	1,006,282,376.00	0.00	0.00	1,020,000,000.00	0.00	0.00	240,000,000.00	0.00	0.00
NARIÑO	1,841,265,510.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	480,000,000.00	0.00	0.00
NORTE DE SANTANDER	452,723,027.00	0.00	0.00	680,000,000.00	0.00	0.00	600,000,000.00	0.00	0.00
PUTUMAYO	720,135,563.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	480,000,000.00	0.00	0.00
QUINDIO	980,480,264.00	0.00	0.00	680,000,000.00	0.00	0.00	240,000,000.00	0.00	0.00
RISARALDA	1,891,507,161.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	840,000,000.00	0.00	0.00
TOLIMA	3,360,319,354.00	0.00	0.00	2,720,000,000.00	0.00	0.00	600,000,000.00	0.00	0.00
VALLE	1,966,683,963.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	1,080,000,000.00	0.00	0.00
VAUPES							360,000,000.00	0.00	0.00
VICHADA	2,012,564,751.00	0.00	0.00	1,700,000,000.00	0.00	0.00	360,000,000.00	0.00	0.00
Total	39,351,524,000.00	0.00	0.00	34,000,000,000.00	0.00	0.00	24,000,000,000.00	0.00	0.00

Focalización de Recursos en la Vigencia 2019



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Construcción de Paz	Reforma Rural Integral - 1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	4,500,000,000.00	4,500,000,000.00	13,879,248,030.0
	Total	4,500,000,000.00	4,500,000,000.00	13,879,248,030.0
Desplazados	Reparación - Restitución	39,351,524,000.00	34,000,000,000.00	24,000,000,000.0
	Total	39,351,524,000.00	34,000,000,000.00	24,000,000,000.
Grupos étnicos	Pueblos indígenas	39,351,524,000.00	34,000,000,000.00	24,000,000,000.
	Total	39,351,524,000.00	34,000,000,000.00	24,000,000,000.
ndígenas - Amazonas	La Pedrera Camaritagua	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	La Pedrera Comeyafu	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	La Pedrera Puerto Cordoba	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Leticia Kilometro Y Leticia Tarapaca	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Población no resguardada	0.00	226,666,668.00	226,666,668.0
	Total	0.00	680,000,000.00	680,000,000.0
Indígenas - Antioquia	Apartadó Las Playas	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Cáceres Altos del Tigre	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Dabeiba Choromando Alto Y Medio	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Dabeiba Sever	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Ituango Jai - Dukama	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Necoclí Caiman Nuevo	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Necoclí El Volao	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Población no resguardada	0.00	205,810,851.00	205,810,851.0
	Turbo Dokerazavi	0.00	113,333,333.00	113,333,333.0
	Total	0.00	1,112,477,515.00	1,112,477,515.0
Indígenas - Arauca	Población no resguardada	0.00	680,000,000.00	680,000,000.0
	Total	0.00	680,000,000.00	680,000,000.0
ndígenas - Atlantico	Población no resguardada	0.00	1,360,000,000.00	1,360,000,000.0
	Total	0.00	1,360,000,000.00	1,360,000,000.0
ndígenas - Bolivar	Población no resguardada	0.00	340,000,000.00	340,000,000.0
	Total	0.00	340,000,000.00	340,000,000.0
ndígenas - Boyacá	Cubará Unido UWa	0.00	170,000,000.00	170,000,000.0
	Población no resguardada	0.00	170,000,000.00	170,000,000.00
	Total	0.00	340,000,000.00	340,000,000.0
Indígenas - Caldas	Belalcázar Totumal	0.00	85,000,000.00	85,000,000.0
	Población no resguardada	0.00	85,000,000.00	85,000,000.00



Código Bpin: 2018011000219

Indígenas - Caldas	Riosucio Cañamomo - Lomaprieta	0.00	85,000,000.00	85,000,000.00
	Riosucio San Lorenzo	0.00	85,000,000.00	85,000,000.00
	Total	0.00	340,000,000.00	340,000,000.00
Indígenas - Caquetá	Milán Jacome	0.00	113,333,333.00	113,333,333.00
	Población no resguardada	0.00	226,666,668.00	226,666,668.00
	San José Del Fragua Las Brisas	0.00	113,333,333.00	113,333,333.00
	San José Del Fragua Yurayaco	0.00	113,333,333.00	113,333,333.00
	Solano Andoque De Aduche	0.00	113,333,333.00	113,333,333.00
	Total	0.00	680,000,000.00	680,000,000.00
Indígenas - Casanare	Orocué El Medano	0.00	680,000,000.00	680,000,000.00
	Total	0.00	680,000,000.00	680,000,000.00
Indígenas - Cauca	Caldono Las Mercedes	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Morales La Bonanza	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Piamonte Guayuyaco	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Piamonte La Floresta - Laespañola	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Población no resguardada	0.00	971,428,573.00	971,428,573.00
	Puracé Purace	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Santander De Quilichao Canoas	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Santander De Quilichao Guadualito	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Santander De Quilichao La Concepcion	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Silvia Guambia	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Silvia Kizgó	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Totoró Jebala	0.00	97,142,857.00	97,142,857.00
	Total	0.00	2,040,000,000.00	2,040,000,000.00
Indígenas - Cesar	Agustín Codazzi Iroka	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	Agustín Codazzi Menkue - Misaya Y La Pista	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	Becerril Socorpa	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	La Paz Caño Padilla	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	La Paz El Rosario - Bellavista Yucatan	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	La Paz Yukpa de la Laguna, El Coso, Cinco Caminos	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	Población no resguardada	0.00	377,777,777.00	377,777,777.00
	Valledupar Kankuamo	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	Total	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
Indígenas - Chocó	Acandí Chidima Tolo	0.00	185,454,545.00	185,454,545.00
	Carmen Del Darién Urada Jiguamiandó	0.00	185,454,545.00	185,454,545.00
	El Carmen De Atrato Sabaleta	0.00	185,454,545.00	185,454,545.00



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto:

Indígenas - Chocó	Juradó Santa Marta De Curiche	0.00	185,454,545.00	185,454,545.00
indigenas - Choco		0.00	741,818,185.00	741,818,185.00
	Población no resguardada Tadó Mondo - Mondocito			
		0.00	185,454,545.00	185,454,545.00
	Unguía Arquia	0.00	185,454,545.00	185,454,545.00
	Unguía Cuti	0.00	185,454,545.00	185,454,545.00
	Total	0.00	2,040,000,000.00	
Indígenas - Córdoba	Población no resguardada	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
	Total	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
Indígenas - Guainía	Población no resguardada	0.00	340,000,000.00	340,000,000.00
	Total	0.00	340,000,000.00	340,000,000.00
Indígenas - Guaviare	El Retorno Nukak - Maku	0.00	425,000,000.00	425,000,000.00
	Población no resguardada	0.00	425,000,000.00	425,000,000.00
	San José Del Guaviare La Fuga	0.00	425,000,000.00	425,000,000.00
	San José Del Guaviare La Maria	0.00	425,000,000.00	425,000,000.00
	Total	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
Indígenas - Huila	La Plata La Estacion - Talaga	0.00	48,571,429.00	48,571,429.00
	La Plata La Reforma	0.00	48,571,429.00	48,571,429.00
	La Plata Paez y Guambiano de la Gaitana	0.00	48,571,429.00	48,571,429.00
	Población no resguardada	0.00	194,285,713.00	194,285,713.00
	Total	0.00	340,000,000.00	340,000,000.00
Indígenas - La Guajira	Barrancas Nuevo Espinal	0.00	120,000,000.00	120,000,000.00
	Distracción Caicemapa	0.00	120,000,000.00	120,000,000.00
	Distracción Potrerito	0.00	120,000,000.00	120,000,000.00
	Población no resguardada	0.00	1,680,000,000.00	1,680,000,000.00
	Total	0.00	2,040,000,000.00	2,040,000,000.00
Indígenas - Magdalena	Fundación Arhuaco De La Sierra	0.00	42,500,000.00	425,000,000.00
	Población no resguardada	0.00	1,275,000,000.00	1,275,000,000.00
	Total	0.00	1,317,500,000.00	1,700,000,000.00
Indígenas - Meta	Mapiripán Caño Ovejas	0.00	63,750,000.00	63,750,000.00
	Mesetas Ondas Del Cafre	0.00	63,750,000.00	63,750,000.00
	Población no resguardada	0.00	701,250,000.00	701,250,000.00
	Puerto Concordia La Sal	0.00	63,750,000.00	63,750,000.00
	Puerto Gaitán Domo Planas (San Rafael)	0.00	63,750,000.00	63,750,000.00
	Puerto López El Turpial	0.00	63,750,000.00	63,750,000.00
	Total	0.00	1,020,000,000.00	1,020,000,000.00
Indígenas - Nariño	Ipiales Yaramal	0.00	89,473,684.00	89,473,684.00



Código Bpin: 2018011000219

Indígenas - Nariño	Población no resguardada	0.00	1,342,105,264.00	1,342,105,264.00
	San Andrés De Tumaco La Turbia	0.00	89,473,684.00	89,473,684.00
	San Andrés De Tumaco Peña la Alegría	0.00	89,473,684.00	89,473,684.00
	Total	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
Indígenas - Norte de Santander	Población no resguardada	0.00	340,000,000.00	340,000,000.00
	Teorama Catalaura	0.00	340,000,000.00	0.00
	Teorama Motilon - Bari	0.00	0.00	340,000,000.00
	Total	0.00	680,000,000.00	680,000,000.00
Indígenas - Putumayo	Mocoa Inga De Mocoa	0.00	85,000,000.00	85,000,000.00
	Orito Bocana de Luzon	0.00	85,000,000.00	85,000,000.00
	Población no resguardada	0.00	1,360,000,000.00	1,360,000,000.00
	Valle Del Guamuez Nuevo Horizonte	0.00	85,000,000.00	85,000,000.00
	Valle Del Guamuez Santa Rosa Del Guamuez	0.00	85,000,000.00	85,000,000.00
	Total	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
Indígenas - Quindio	Población no resguardada	0.00	680,000,000.00	680,000,000.00
	Total	0.00	680,000,000.00	680,000,000.00
Indígenas - Risaralda	Marsella Embera Chami de Suratena	0.00	212,500,000.00	212,500,000.00
	Mistrató Embera Chami La Loma de Citabara, Palestina, Atarraya y La Albania	0.00	212,500,000.00	212,500,000.00
	Población no resguardada	0.00	850,000,000.00	850,000,000.00
	Pueblo Rico Gito Docabu	0.00	212,500,000.00	212,500,000.00
	Pueblo Rico Unificado Chami Rio San Juan	0.00	212,500,000.00	212,500,000.00
	Total	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
Indígenas - Tolima	Coyaima Chenche Balsillas	0.00	198,333,333.00	198,333,333.00
	Coyaima Chenche Zaragoza	0.00	198,333,333.00	198,333,333.00
	Coyaima Lomas de Guaguarco	0.00	198,333,333.00	198,333,333.00
	Población no resguardada	0.00	1,785,000,001.00	1,785,000,001.00
	Total	0.00	2,380,000,000.00	2,380,000,000.00
Indígenas - Valle del Cauca	Florida El Triunfo - Cristal Paez	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	Población no resguardada	0.00	1,511,111,111.00	1,511,111,111.00
	Total	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
Indígenas - Vichada	Cumaribo Rio Muco Y Guarrojo	0.00	188,888,889.00	188,888,889.00
	Población no resguardada	0.00	1,511,111,111.00	1,511,111,111.00
	Total	0.00	1,700,000,000.00	1,700,000,000.00
Víctimas	Reparación - Restitución	39,351,524,000.00	34,000,000,000.00	24,000,000,000.0 0
	Total	39,351,524,000.00	34,000,000,000.00	24,000,000,000.0

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2019

	Ponderación
Indicadores de Producto	50.00 %
Indicadores de Gestión	50.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2019	2020	2021	2022
9900G087 - Estudios de factibilidad realizados Unidad de Medida: Número	45.0000	45.0000	45.0000	45.0000

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Ampliar el acceso de tierra dirigida a la población indígena



Código Bpin: 2018011000219

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades étnicas	170402900 - Predios y/o mejoras adquiridas Tipo indicador: Indicador de Programa	2019	24.0000
oomanaaaa oo oonoaa	Unidad de Medida: Número Meta Total: 807.0000	2020	38.0000
		2021	366.0000
		2022	379.0000
		2023	60.0000
		2024	60.0000
		2025	60.0000
		2026	60.0000
		2027	60.0000
		2028	60.0000
		2029	60.0000
		2030	60.0000
		2031	60.0000
		2032	60.0000
Servicio de ampliación de resguardos	170402700 - Acuerdos registrados Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 49.0000	2019	6.0000
		2020	13.0000
		2021	15.0000
		2022	15.0000
		2023	15.0000
		2024	15.0000
		2025	15.0000
		2026	15.0000
		2027	15.0000
		2028	15.0000
		2029	15.0000
		2030	15.0000
		2031	15.0000
		2032	15.0000
Servicio de caracterización de los territorios indígenas ocupados o poseídos ancestralmente	170402800 - Resoluciones provisional de protección de territorios ancestrales suscritas	2019	2.0000
Seapares o possidos anoconamiento	Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número	2020	2.0000
	Meta Total: 14.0000	2021	5.0000



Código Bpin: 2018011000219

Servicio de caracterización de los territorios indígenas ocupados o poseídos ancestralmente	170402800 - Resoluciones provisional de protección de territorios ancestrales suscritas	2022	5.0000
	Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número	2023	5.0000
	Meta Total: 14.0000	2024	5.0000
		2025	5.0000
		2026	5.0000
		2027	5.0000
		2028	5.0000
		2029	5.0000
		2030	5.0000
		2031	5.0000
		2032	5.0000
Servicio de constitución de resguardos	170402600 - Acuerdos registrados Tipo indicador: Indicador de Programa	2019	23.0000
	Unidad de Medida: Número Meta Total: 66.0000	2020	13.0000
		2021	15.0000
		2022	15.0000
		2023	15.0000
		2024	15.0000
		2025	15.0000
		2026	15.0000
		2027	15.0000
		2028	15.0000
		2029	15.0000
		2030	15.0000
		2031	15.0000
		2032	15.0000
Servicio de saneamiento de resguardos	170403100 - Actas de entrega material de las	2019	1.0000
	mejoras suscritas Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número	2020	1.0000
	Meta Total: 6.0000	2021	2.0000
		2022	2.0000
		2023	2.0000
		2024	2.0000
		2025	2.0000

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL Nombre del Proyecto:

Servicio de saneamiento de resguardos	170403100 - Actas de entrega material de las mejoras suscritas	2026	2.0000
	Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número	2027	2.0000
	Meta Total: 6.0000	2028	2.0000
		2029	2.0000
		2030	2.0000
		2031	2.0000
		2032	2.0000

Objetivo Especifico: Ampliar el acceso de la comunidades indígenas a las iniciativas comunitarias.

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Servicio de apoyo financiero para iniciativas comunitarias	170403000 - Iniciativas comunitarias apoyadas Tipo indicador : Indicador de Programa	2019	3.0000
	Unidad de Medida: Número Meta Total: 20.0000	2020	3.0000
		2021	7.0000
		2022	7.0000
		2023	7.0000
		2024	7.0000
		2025	7.0000
		2026	7.0000
		2027	7.0000
		2028	7.0000
		2029	7.0000
		2030	7.0000
		2031	7.0000
		2032	7.0000

Objetivo Específico: Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra



Código Bpin: 2018011000219

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL Nombre del Proyecto:

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Servicio de delimitación del territorio de las comunidades indígenas	170403200 - Resguardos delimitados Tipo indicador: Indicador de Programa	2019	2.0000
	Unidad de Medida: Número Meta Total: 35.0000	2020	3.0000
		2021	15.0000
		2022	15.0000
		2023	15.0000
		2024	15.0000
		2025	15.0000
		2026	15.0000
		2027	15.0000
		2028	15.0000
		2029	15.0000
		2030	15.0000
		2031	15.0000
		2032	15.0000
Servicio de mediación de resolución de conflictos territoriales de comunidades étnicas	170403300 - Actas de mediación de resolución de conflictos territoriales Tipo indicador: Indicador de Programa Unidad de Medida: Número Meta Total: 12.0000	2019	3.0000
ternionales de comunidades etnicas		2020	3.0000
		2021	3.0000
		2022	3.0000
		2023	3.0000
		2024	3.0000
		2025	3.0000
		2026	3.0000
		2027	3.0000
		2028	3.0000
		2029	3.0000
		2030	3.0000
		2031	3.0000
		2032	3.0000

Indicadores de producto de programa



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Indicador Vigencia **Meta Vigente** Principal Acumulativo Actas de entrega material de las 2019 1.0000 Si Si mejoras suscritas Unidad de Medida: Número 2020 1.0000 Si Si Meta Total: 6.0000 2021 2.0000 Si Si 2022 2.0000 Si Si 2023 2.0000 Si Si 2024 2.0000 Si Si 2025 2.0000 Si Si 2026 2.0000 Si Si 2027 2.0000 Si Si 2028 2.0000 Si Si 2.0000 Si 2029 Si 2030 2.0000 Si Si 2031 2.0000 Si Si 2032 2.0000 Si Si Actas de mediación de resolución de 2019 3.0000 Si Si conflictos territoriales 2020 3.0000 Si Si Unidad de Medida: Número Meta Total: 12.0000 2021 3.0000 Si Si 2022 3.0000 Si Si 2023 3.0000 Si Si 2024 3.0000 Si Si 2025 3.0000 Si Si 2026 3.0000 Si Si 2027 3.0000 Si Si 2028 3.0000 Si Si 2029 3.0000 Si Si Si 2030 3.0000 Si 2031 3.0000 Si Si 2032 3.0000 Si Si Acuerdos registrados 2019 23.0000 Si Si Unidad de Medida: Número 2020 13.0000 Si Si Meta Total: 66.0000 Si 2021 15.0000 Si 2022 15.0000 Si Si 2023 15.0000 Si Si 2024 15.0000 Si Si 2025 Si 15.0000 Si 2026 15.0000 Si Si



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Acuerdos registrados Unidad de Medida: Número Meta Total: 66.0000

Iniciativas comunitarias apoyadas Unidad de Medida: Número Meta Total: 20.0000

2027	15.0000	Si	Si
2028	15.0000	Si	Si
2029	15.0000	Si	Si
2030	15.0000	Si	Si
2031	15.0000	Si	Si
2032	15.0000	Si	Si
2019	6.0000	Si	Si
2020	13.0000	Si	Si
2021	15.0000	Si	Si
2022	15.0000	Si	Si
2023	15.0000	Si	Si
2024	15.0000	Si	Si
2025	15.0000	Si	Si
2026	15.0000	Si	Si
2027	15.0000	Si	Si
2028	15.0000	Si	Si
2029	15.0000	Si	Si
2030	15.0000	Si	Si
2031	15.0000	Si	Si
2032	15.0000	Si	Si
2019	3.0000	Si	Si
2020	3.0000	Si	Si
2021	7.0000	Si	Si
2022	7.0000	Si	Si
2023	7.0000	Si	Si
2024	7.0000	Si	Si
2025	7.0000	Si	Si
2026	7.0000	Si	Si
2027	7.0000	Si	Si
2028	7.0000	Si	Si
2029	7.0000	Si	Si
2030	7.0000	Si	Si
2031	7.0000	Si	Si
2032	7.0000	Si	Si
2019	24.0000	Si	Si
2020	38.0000	Si	Si
2021	366.0000	Si	Si

Predios y/o mejoras adquiridas Unidad de Medida: Número Meta Total: 807.0000

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Predios y/o mejoras adquiridas 2022 379.0000 Si Si Unidad de Medida: Número 2023 60.0000 Si Si Meta Total: 807.0000 2024 60.0000 Si Si 2025 60.0000 Si Si 2026 60.0000 Si Si 2027 60.0000 Si Si 2028 60.0000 Si Si 2029 60.0000 Si Si 2030 60.0000 Si Si 2031 60.0000 Si Si 2032 60.0000 Si Si Resguardos delimitados 2019 2.0000 Si Si Unidad de Medida: Número Meta Total: 35.0000 2020 3.0000 Si Si Si 2021 15.0000 Si 2022 15.0000 Si Si 2023 15.0000 Si Si 2024 15.0000 Si Si 2025 15.0000 Si Si 2026 15.0000 Si Si 2027 15.0000 Si Si 2028 15.0000 Si Si 2029 15.0000 Si Si 15.0000 Si Si 2030 2031 15.0000 Si Si 2032 15.0000 Si Si Resoluciones provisional de 2019 2.0000 Si Si protección de territorios ancestrales 2020 Si 2.0000 Si suscritas Unidad de Medida: Número 2021 5.0000 Si Si Meta Total: 14.0000 2022 5.0000 Si Si 2023 Si 5.0000 Si 2024 5.0000 Si Si 2025 Si 5.0000 Si 2026 5.0000 Si Si 2027 5.0000 Si Si 2028 5.0000 Si Si 2029 5.0000 Si Si

2030

5.0000 Si

Si

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Resoluciones provisional de protección de territorios ancestrales	2031	5.0000	Si	Si
suscritas	2032	5.0000	Si	Si

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2019

Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2019

Objetivo Especifico: Ampliar el acceso de tierra dirigida a la población indígena

Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM



Código Bpin: 2018011000219

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Servicio de adquisición de tierras y/o mejoras para comunidades étnicas	170402900 - Predios y/o mejoras adquiridas	AMAZONAS	1.0000
continuades etilicas		ANTIOQUIA	1.0000
		ARAUCA	1.0000
		ATLANTICO	1.0000
		CAQUETA	1.0000
		CASANARE	1.0000
		CAUCA	1.0000
		CESAR	1.0000
		СНОСО	1.0000
		CORDOBA	1.0000
		GUAJIRA	1.0000
		GUAVIARE	1.0000
		HUILA	1.0000
		MAGDALENA	1.0000
		МЕТА	1.0000
		NARIÑO	2.0000
		NORTE DE SANTANDER	1.0000
		PUTUMAYO	1.0000
		QUINDIO	1.0000
		RISARALDA	1.0000
		TOLIMA	1.0000
		VALLE	1.0000
		VICHADA	1.0000
Servicio de ampliación de resguardos	170402700 - Acuerdos registrados	AMAZONAS	1.0000
		ANTIOQUIA	1.0000
		CORDOBA	1.0000
		HUILA	1.0000
		RISARALDA	1.0000
		VALLE	1.0000
Servicio de caracterización de los territorios indígenas ocupados o poseídos ancestralmente	170402800 - Resoluciones provisional de protección de territorios ancestrales suscritas	VALLE	2.0000
Servicio de constitución de resguardos	170402600 - Acuerdos registrados	ANTIOQUIA	3.0000

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Servicio de constitución de resguardos	170402600 - Acuerdos registrados	CAUCA	2.0000
		CESAR	3.0000
		HUILA	2.0000
		MAGDALENA	3.0000
		META	3.0000
		NARIÑO	3.0000
		RISARALDA	3.0000
		VALLE	1.0000
Servicio de saneamiento de resguardos	170403100 - Actas de entrega material de las mejoras suscritas	ANTIOQUIA	1.0000

Objetivo Especifico: Ampliar el acceso de la comunidades indígenas a las iniciativas comunitarias.

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Servicio de apoyo financiero para iniciativas comunitarias	170403000 - Iniciativas comunitarias apoyadas	СНОСО	1.0000
		GUAJIRA	1.0000
		RISARALDA	1.0000

Objetivo Especifico: Brindar seguridad jurídica a las comunidades indígenas en la dotación y tenencia de la tierra

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Servicio de delimitación del territorio de las comunidades indígenas	170403200 - Resguardos delimitados	сносо	1.0000
		MAGDALENA	1.0000
Servicio de mediación de resolución de conflictos territoriales de comunidades étnicas	170403300 - Actas de mediación de resolución de conflictos territoriales	ANTIOQUIA	1.0000
			1.0000
		СНОСО	1.0000

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2019

Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM 27/46

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Politica	
Construcción de Paz	
Desplazados	
Grupos étnicos	
Indígenas - Amazonas	
Indígenas - Antioquia	
Indígenas - Arauca	
Indígenas - Atlantico	
Indígenas - Bolivar	
Indígenas - Boyacá	
Indígenas - Caldas	
Indígenas - Caquetá	
Indígenas - Casanare	
Indígenas - Cauca	
Indígenas - Cesar	
Indígenas - Chocó	
Indígenas - Córdoba	
Indígenas - Guainía	
Indígenas - Guaviare	
Indígenas - Huila	
Indígenas - La Guajira	
Indígenas - Magdalena	
Indígenas - Meta	
Indígenas - Nariño	
Indígenas - Norte de Santander	
Indígenas - Putumayo	
Indígenas - Quindio	
Indígenas - Risaralda	
Indígenas - Tolima	
Indígenas - Valle del Cauca	
Indígenas - Vichada	
Víctimas	

Observaciones del Proyecto

28/46 Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario Jimena Beltran Ramirez

Cargo Contratista

Fecha 2019-Dec-30 13:34:32

Observación

Una vez realizada la revisión del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL" se valida la actualización del esquema financiero, la cadena de valor y las metas, de acuerdo al ajuste de la apropiación real del proyecto. Por lo anterior, se da viabilidad del control técnico para que continue el trámite.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
Cadena de Valor	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Cadena de Valor	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	Se actualiza el esquema financiero y la cadena de valor de acuerdo al apropiación real del proyecto.
Regionalización	¿Existe relación coherente entre la distribución regional de los recursos y las metas de los productos ?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
Relación con la planificación	¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?	No aplica explicación.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO Nombre del Proyecto:

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

¿Que es flexibilización de

¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?

oferta?Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y victimas de otros hechos. para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.Sustento legal Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutiva: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.HerramientaLos elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" dosponible en la página wed del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co

Relación con la planificación

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Victimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las politícas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	El proyecto ha sido focalizado.
	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	Se actualizan los beneficiarios

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin:

2018011000219

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario William Gabriel Reina Tous Cargo Jefe de Planeación Fecha 2019-Dec-30 13:53:13

Observación

Se remite proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL con actualización a decreto de reducción presupuestal 2019.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
Cadena de Valor	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Se subsanan las observaciones y se corrige la información de los productos de iniciativas comunitarias y delimitación de territorios.
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
Regionalización	¿Existe relación coherente entre la distribución regional de los recursos y las metas de los productos ?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	Se subsanan las observaciones.
Relación con la planificación	¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?	No aplica explicación.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?

Relación con la planificación

¿Que es flexibilización de S oferta?Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y victimas de otros hechos. para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.Sustento legal Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutiva: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.HerramientaLos elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" dosponible en la página wed del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Victimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las politicas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	El proyecto ha sido focalizado.
	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
	¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para alguna de sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario Gladys Pinzon Daza

Cargo Jefe Óficina Asesora de Planeación y prospectiva

Fecha 2019-Dec-31 12:22:28

Observación

El Proyecto se actualiza en la vigencia 2019, con el fin de ajustarlo a la reducción de la apropiación a esa vigencia. Igualmente, se actualiza al Decreto al Decreto 2411 del 30 de dic de 2019, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

Se ajustó el esquema financiero, la cadena de valor: actividades y costos, indicadores y metas, Así mismo, se ajustaron los beneficiarios con base en el cumplimiento de la actual vigencia. Guardando consistencia y coherencia en la información registrada en el proyecto.

Por las anteriores consideraciones se emite concepto favorable al proyecto, con el fin de dar trámite al DNP

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
Cadena de Valor	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
Relación con la olanificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Victimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las politícas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL Nombre del Proyecto:

S

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión ¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?

Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.

Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario NELSY COTES MENDEZ
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Fecha 2019-Dec-31 11:50:22

Observación

El Proyecto se actualiza en la vigencia 2019, con el fin de ajustarlo a la reducción de la apropiación a esa vigencia. Igualmente, se actualiza al Decreto al Decreto 2411 del 30 de dic de 2019, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2020, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

Se ajustó el esquema financiero, la cadena de valor: actividades y costos, indicadores y metas, Así mismo, se ajustaron los beneficiarios con base en el cumplimiento de la actual vigencia. Guardando consistencia y coherencia en la información registrada en el proyecto.

Por las anteriores consideraciones se emite concepto favorable al proyecto, con el fin de dar trámite al DNP

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
Cadena de Valor	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	
Relación con la planificación	¿Sí el proyecto está asociado a una política transversal, esta fue focalizada adecuadamente?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Victimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas. Si considera que el proyecto debe estar marcado con alguna de las politícas y no lo esta, responda No e incluya la observación para que se devuelva el proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Seguimiento a proyectos	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
de inversión	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	
	¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.	S	
Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
	¿En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	S	
	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL Nombre del Proyecto:

S

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión ¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?

Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.

Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario Edna Patricia Giraldo Téllez

Cargo Contratista

Fecha 2019-Dec-31 15:29:28

Observación

Se actualiza el proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL, código BPIN 2018011000219, conforme el valor del recorte presupuestal registrado en el SUIFP para la vigencia 2019, con fundamento en el Decreto 2411 del 30 de diciembre de 2019 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El proyecto ajustó la cadena de valor, las metas, los beneficiarios, la regionalización y demás elementos del proyecto acorde a los nuevos valores registrados.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
Cadena de valor del proyecto	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Existe relación coherente entre la distribución regional de los recursos y las metas de los productos ?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Seguimiento a proyectos

de inversión

Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de los Proyecto de Inversión (SPI)?

El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.

Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Maria Olga Peña Mariño

Cargo Subdirectora de Producción y Desarrollo Rural

2019-Dec-31 17:07:20

Observación

Fecha

Se actualiza el proyecto conforme el valor del recorte presupuestal registrado en el SUIFP para la vigencia 2019, con fundamento en el Decreto 2412 del 31 de diciembre de 2019 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El proyecto ajustó la cadena de valor, las metas, los beneficiarios, la regionalización y demás elementos del proyecto acorde a los nuevos valores registrados.

Dimension	Pregunta	Explicacion	Respuesta	Observacion Respuesta
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
Cadena de valor del proyecto	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
Regionalización	¿Existe relación coherente entre la distribución regional de los recursos y las metas de los productos ?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	S	
	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	S	
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.		
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	S	

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



Código Bpin: 2018011000219

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO

RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL

S

¿Los recursos del proyecto son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento de

los Proyecto de Inversión (SPI)?

El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución . Cuando implique programación presupuestal revisar la coherencia de su

ejecución en vigencias anteriores y la propuesta de programación.

Seguimiento a proyectos de inversión

CAMBIOS REALIZADOS				
Grupo Valor Actual Valor Anterior				

Fecha de impresión: 12/31/2019 5:10:07 PM 46/46